

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
AFG/MRM/NLL

DECRETO SECC. 1ª N° 2738
LAS CONDES, **13 JUL. 2016**

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2730 de 03 de Septiembre de 2015 que aprobó las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos del primer llamado a licitación pública para contratar el servicio de “**MANTENCIÓN DE EQUIPOS LIMPIA FACHADAS Y SUS INSTALACIONES EN INMUEBLES DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES**”, ID N° 2560-29-LP15, del portal www.mercadopublico.cl; el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 3164 de 09 de octubre de 2015 que declaró desierta dicha licitación; el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 210 de 01 de Febrero de 2016 que aprobó las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos del segundo llamado a licitación pública para contratar el servicio de “**MANTENCIÓN DE EQUIPOS LIMPIA FACHADAS Y SUS INSTALACIONES EN INMUEBLES DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES**”, ID N° 2560-2-LP16, del portal www.mercadopublico.cl; el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 878 de 17 de marzo de 2016 que declaró desierta la referida licitación; lo dispuesto en el artículo 10 número 1 del Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; la necesidad de proveer a la Municipalidad de Las Condes del servicio de mantenimiento para los equipos limpia fachadas y sus instalaciones, emplazados en sus inmuebles, a objeto de preservar la seguridad y reducir los riesgos de accidentes del personal usuario; el Certificado de Disponibilidad N° 000013 de la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 14 de enero de 2016; lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2681 de 1 de Junio de 2009 y en uso de las facultades que me fueron delegadas por Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 1125 de 13 de marzo de 2014;

DECRETO:

1. **APRUÉBANSE** las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos del llamado a Licitación Privada para contratar el servicio de “**MANTENCIÓN DE EQUIPOS LIMPIA FACHADAS Y SUS INSTALACIONES EN INMUEBLES DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES**”, ID N° 2560-25-B216, del portal www.mercadopublico.cl.
2. **LLAMASE** a Licitación Privada para contratar el servicio de “**MANTENCIÓN DE EQUIPOS LIMPIA FACHADAS Y SUS INSTALACIONES EN INMUEBLES DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES**”, ID N° 2560-25-B216, del portal www.mercadopublico.cl, de acuerdo a las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos que forman parte integrante del presente decreto.



3. INVÍTESE a participar en la presente Licitación Privada a las siguientes empresas:

TECNOEQUIPOS S.A.	79.874.210-8
INPROMAS LIMITADA	85.144.600-1
CONSTRUCTORA SAN SEBASTIÁN LIMITADA	76.236.650-9

4. Las Bases y los Anexos estarán a disposición de los oferentes en el portal www.mercadopublico.cl ID N° 2560-25-B216, a partir del día **14 de julio de 2016** y hasta el **04 de agosto de 2016**.

Los interesados deberán subir al portal www.mercadopublico.cl ID N° 2560-25-B216, su Oferta Económica y demás antecedentes hasta el día **04 de agosto de 2016** y hasta la hora que se señale en el portal citado.

5. El servicio solicitado requiere de un análisis previo en terreno de los equipos existentes. Para estos efectos se efectuará una visita a terreno, debiendo los interesados presentarse en el hall de recepción del primer piso del Edificio Consistorial, ubicado en Av. Apoquindo N° 3.400 comuna de Las Condes el día **20 de julio de 2016 a las 9:30 horas**. Esta visita será de carácter voluntario.

6. Los interesados podrán efectuar consultas a través del portal www.mercadopublico.cl entre el día **15 de julio de 2016** y el **25 de julio de 2016**, dentro de las horas señaladas en el portal. Las respuestas y eventuales aclaraciones estarán a disposición de los interesados a partir del día **29 de julio de 2016** a las 18:00 hrs.

7. Los oferentes deberán subir al portal www.mercadopublico.cl, ID N° 2560-25-B216 los Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica señalados en el punto A.4. de las Bases Administrativas hasta el día **04 de agosto de 2016**, a las **11.00 horas**.

8. La Garantía de Seriedad de la Oferta señalada en el punto A.2.1. de las Bases Administrativas, será recibida en el Acto de Apertura de los Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica, que se efectuará el día **04 de agosto de 2016, a las 13:00 horas** en la sala de reuniones de la Municipalidad de Las Condes, ubicada en el piso 14, Avda. Apoquindo N° 3400.

Aquellos oferentes que no deseen concurrir al acto de apertura de Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica, podrán hacer entrega de la Garantía de Seriedad de la Oferta, hasta una hora antes de la apertura en la Oficina de Partes de la Municipalidad ubicada en Avenida Apoquindo N° 3.400, primer piso, en sobre cerrado, con la debida identificación de la licitación de que se trata y su correspondiente ID.

9. Los oferentes deberán incluir en un sobre una Boleta de Garantía a la Vista o Vale Vista Bancario, por la suma de **\$1.500.000.- (un millón quinientos mil de pesos)**, pagadera en Santiago, a favor de la Municipalidad de Las Condes, Rut 69.070.400-5, o cualquier otro instrumento pagadero a la vista y de carácter irrevocable que asegure el cobro de la garantía o caución de manera rápida o



efectiva con el objeto de asegurar la seriedad de la oferta. El oferente no podrá presentar garantías tomadas por terceros y ésta deberá ser de carácter irrevocable y no endosable.

La glosa deberá contener la identificación del presente llamado a licitación y deberá señalar que su objeto es garantizar la seriedad de la oferta.

Si se entrega una Boleta de Garantía u otro instrumento, el plazo mínimo de vigencia de dicha garantía será el día **02 de noviembre de 2016**. Si se entrega Vale Vista Bancario o cualquier otro instrumento similar deberá entregarse sin fecha de vencimiento.

10. Las “Ofertas Económicas” serán abiertas en el portal www.mercadopublico.cl, el día **11 de agosto de 2016, a las 13:00 horas** y sólo de aquellos oferentes que hayan sido habilitados para continuar en el proceso, de acuerdo a lo señalado en el punto A.4.5.1. de las Bases Administrativas.
11. **PUBLÍQUESE** por el Secretario Municipal el llamado a licitación en el portal www.mercadopublico.cl, ID N° 2560-25-B216.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO.:

OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GOMEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento Mantenimiento y Servicios Generales
- Departamento de Tesorería Municipal
- Oficina de Partes
- Secplan

